



Orden del Día

Sesión Pública de Comisión Permanente que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Lunes 06 de Mayo de 2019

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de Comisión Permanente del veintinueve de abril del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Acta levantada con motivo de la Sesión Pública de Comisión Permanente convocada para el dos de mayo del año en curso, y aprobación en su caso.
3. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
4. Lectura de ocurso Ciudadanos, los de autoridades Estatales y Municipales.
5. Lectura del oficio OE/015/2019 y anexos del Gobernador Interino del Estado de Puebla, por el que remite la Cuenta Pública del Estado correspondiente al Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.
6. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y al Instituto Poblano de Asistencia al Migrante (IPAM), para que en ejercicio de sus atribuciones, coadyuven con la Delegación en Puebla del Instituto Nacional de Migración, a la realización de acciones que fomenten la capacitación, empleo y autoempleo para las y los poblanos repatriados, además de realizar acciones a fin de incentivar al sector privado para su contratación.
7. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de los Municipios del Estado Libre y Soberano de Puebla, evalúen la política pública de accesibilidad, en específico que los espacios públicos cuenten con las facilidades arquitectónicas necesarias (señalética, sistema braille, etc.) para que las personas con discapacidad logren el pleno ejercicio de su derecho humano de inclusión a la sociedad a la que pertenecen sin limitación alguna, así también que a través de la autoridad competente, supervisen que los cajones en estacionamientos públicos y privados, reservados para las personas con discapacidad, sean ocupados por ellos y no por quien no tiene ese derecho por su condición física.



8. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Puebla, para que en uso de sus facultades concedidas por el artículo 79 fracción XXXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y demás disposiciones aplicables, proponga a través de la Iniciativa correspondiente, la creación de un Organismo Público Descentralizado que tenga por objeto fomentar y promover los derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación en nuestro Estado; así como coordinar, proponer, impulsar, gestionar y ejecutar programas, acciones y mecanismos que conlleven a lograr su desarrollo integral y en igualdad de oportunidades.
9. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el segundo párrafo y se adicionan los incisos a), b) y c) y un último párrafo, todos los anteriores a la fracción I del artículo 98 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
10. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Nancy Jiménez Morales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlatlauquitepec, para que se otorgue el servicio de agua potable en la totalidad del Municipio de Tlatlauquitepec de manera suficiente y, en caso de no ser posible, se informe a esta Soberanía los motivos por los que el agua potable en los últimos meses se ha estado brindando de forma escasa en algunos lugares, como son las Colonias Centro y El Cerrito de Guadalupe; lo anterior, con la finalidad de salvaguardar la salud e higiene de las familias que habitan en el Municipio en mención.
11. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Iván Jonathan Collantes Cabañas, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Licenciado Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado de Puebla, al Licenciado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como a los titulares de los Ayuntamientos y Concejos Municipales de la Entidad para que se implemente mobiliario urbano para estacionamiento de bicicletas en la totalidad de las oficinas y edificios públicos, con la finalidad de fomentar en las y los poblanos el uso de la bicicleta.
12. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Raúl Espinosa Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que sea implementada una campaña de sensibilización, prevención e información de la sintomatología del cáncer de mama, próstata e infantil, con el objetivo de que esta enfermedad sea detectada oportunamente y, en consecuencia, se eleven las posibilidades de realizar tratamientos a tiempo a las y los poblanos que lo padezcan.



13. Lectura del ocurso del Ciudadano David Villanueva Lomelí, por el que presenta renuncia al cargo de Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado, a partir del treinta de abril del año en curso.
14. Lectura de las efemérides correspondientes al mes de mayo.
15. Asuntos Generales.